

Para una eventual Revocación de Mandato, el INE prevé utilizar:



1,812.6 mdp

en contratar a Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales, integrar Mesas Receptoras, difundir spots y materiales de promoción.



502.4 mdp

para arrendamiento de plantas eléctricas de emergencia, servicios de primeros auxilios y remuneración a personal.



36.6 mdp

para el sistema operativo, los simulacros y el Conteo Rápido.



13.6 mdp

para la emisión de la Lista Nominal de Electores con fotografía y la entrega de más de 161 mil cuadernillos a las Mesas Receptoras.

1,212.9 mdp

para la planeación, instrumentación y seguimiento de la organización electoral; contratación de personal de apoyo en Oficinas Centrales y Órganos desconcentrados; distribución de documentación y materiales electorales antes y después del cierre de la jornada; y un apoyo a los funcionarios y propietarios de los inmuebles donde se instalarán las Mesas Receptoras para labores de limpieza.



222.1 mdp

para diseño y producción de la documentación y materiales, como papeletas, actas, urnas, mamparas, instructivos, etc.



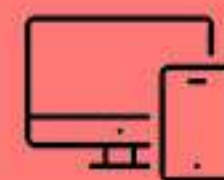
17.5 mdp

para voto de los mexicanos en el extranjero



12.3 mdp

para sistemas de cómputo, aplicación móvil, clasificación y validación de propaganda y encuestas, para personal de monitoreo, y para atender, informar y acreditar a visitantes extranjeros.



El INE solicitó 3,830.4 millones de pesos para la Revocación de Mandato. En caso de no realizarse serán devueltos a la Tesorería de la Federación.